

Expediente: 4335/24-I1

Carátula: AVALOS KATIA PRISCILLA DEL VALLE Y OTRO C/ FIDEICOMISO ALTOS II Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20252114387 - AVALOS, KATIA PRISCILLA DEL VALLE-ACTOR/A

20252114387 - AVALOS, AMERICO OSCAR-ACTOR/A

20245533935 - FIDEICOMISO ALTOS II, -DEMANDADO/A

90000000000 - CONSORCIO INMOBILIARIO ALTOS II, -DEMANDADO/A

20281240626 - GUZMAN Y GUZMAN S.R.L. EMPRESA CONSTRUCTORA, -DEMANDADO/A

20245533935 - GUZMAN, FERNANDO ESTEBAN-HEREDERO/A DEMANDADO/A

20245533935 - GUZMAN, JUAN MARTIN-HEREDERO/A DEMANDADO/A

20245533935 - GUZMAN, JUAN PABLO-HEREDERO/A DEMANDADO/A

20245533935 - GUZMAN, ANDREA CAROLINA-HEREDERO/A DEMANDADO/A

20245533935 - GUZMAN, JAVIER ANDRES-HEREDERO/A DEMANDADO/A

20245533935 - SALVATIERRA, HILDA LAUDINA-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4335/24-I1



H102326344710

JUICIO: AVALOS KATIA PRISCILLA DEL VALLE Y OTRO c/ FIDEICOMISO ALTOS II Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 4335/24-I1

Conforme lo ordenado en el proveído de fecha 12/08/2026 (Actuación H102326316115) en los autos principales se procede a la formación del presente incidente de apelación, promovido por el letrado Federico Linardo Díaz, adjuntándose el hipervínculo del expte. principal N° 4335/24 y actuaciones. Dando cumplimiento al art. 46 del Reglamento de Expte. Digital aprobado por la Acordada N° 1552/2022 y su modificatoria 835/25, se enumeran las piezas procesales obrantes en dicho expediente:

- Sentencia de fecha 30/06/2026 (Actuación H102326253548)
- Presentación de fecha 03/08/2026 08:46 horas - Recibida el 03/08/2026
- Providencia de fecha 12/08/2026 (Actuación H102326316115)

Secretaría, San Miguel de Tucumán, Agosto de 2026.-

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2026.

Téngase por formado el incidente de apelación, promovido por el letrado Federico Linardo Díaz, en carácter de apoderado por la codemandada Guzmán y Guzmán S.R.L. Empresa Constructora. Estese a la notificación ordenada en autos principales **Fdo: Dr. Camilo Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación.**NDLM

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.